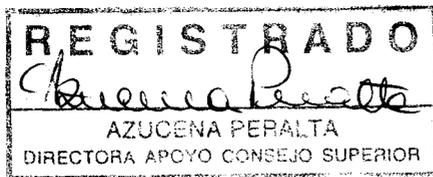




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario N° 873 que crea la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional y la Recomendación del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología N° 5/2001 que fija criterios para evaluar las solicitudes de incorporación a las categorías “D”, “E” y “F”, y,

CONSIDERANDO:

Que docentes de esta Universidad solicitaron ser incorporados a la Carrera de Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional, en las categorías “D”, “E” y “F”, en las ramas de actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería y/o Investigación Científica.

Que la Recomendación citada en el VISTO, encomienda a las Facultades Regionales realizar la evaluación de las solicitudes originadas en sus respectivas jurisdicciones.

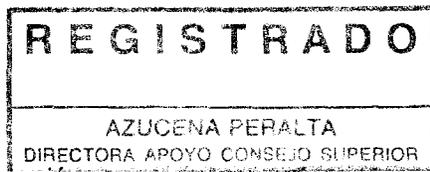
Que las Facultades Regionales Córdoba, General Pacheco; La Rioja y Tucumán han evaluado los antecedentes y currículos presentados por los postulantes de las citadas Facultades.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 873, Anexo I, Artículo 24), en su reunión del día 3 de marzo del corriente año, aprobó los avales emitidos por esas Facultades Regionales y recomendó la incorporación de los mismos.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

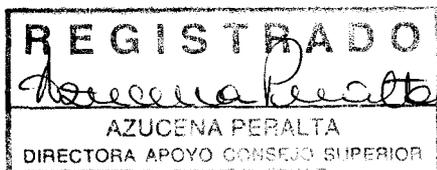
ARTÍCULO 1º.- Aprobar la incorporación a la Carrera de Investigador de la Universidad, según lo establecido en la Ordenanza N° 873, en las categorías y ramas de actividad según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 4/2010.

Ing. RECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 4/2010

Categoría “D”: Desarrollista Asociado – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Carlos Alberto DI CARO	10.262.412	Gral. Pacheco
Ingeniero Horacio Martín MIRASSOU	14.253.406	Gral. Pacheco
Ingeniero Carlos Alberto MONTI	12.985.804	Gral. Pacheco
Ingeniera Patricia Yolanda NAZAR	20.127.183	Tucumán
Ingeniera Blanca Rosa CARRIZO	20.287.133	Córdoba

Categoría “D”: Investigador Asociado – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Licenciada Gladys Ramona FERNANDEZ	14.791.138	Gral. Pacheco

Categoría “E”: Desarrollista Adjunto – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero José Emilio MONACHESI	10.910.441	Tucumán
Ingeniero Daniel Eduardo IBARRA	20.496.948	Tucumán
Ingeniero Enzo José Nicolás PARCO PARISI	27.052.086	La Rioja
Ingeniero Enzo Fabricio CARLUTTI	24.558.898	La Rioja
Ingeniera Laura Inés GELSI	25.912.935	Gral. Pacheco



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Categoría "F": Desarrollista Asistente – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Alumno Ulises Javier ARRAYA	27.244.270	Gral. Pacheco
Alumno José Luís PLEM	24.393.797	Gral. Pacheco
Alumna Ana Alejandra GONZÁLEZ	28.523.505	Gral. Pacheco
Alumno Daniel Javier COLACI	27.315.516	Gral. Pacheco
Profesor Ariel Alejandro AMADIO	24.159.272	Gral. Pacheco
Ingeniero José Alberto IBRAHIM	12.667.425	Tucumán
Ingeniero Guillermo Mariano CHAILE	7.092.307	Tucumán
Ingeniero Víctor Eduardo SUCH	21.537.937	Tucumán

Categoría "F": Investigador Asistente – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Néstor René BELTRÁN	21.829.451	Tucumán